MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2546

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MONTO EN CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS DEL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 613/2012, SUSCRITO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES Y LA FIRMA MASTER SOFT DEL PARAGUAY S.R.L. PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA PARA LA UNIDAD EJECUTORA FOCEM, EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC LCO N° 163/2012, CON I.D. N° 246.946.

Asunción, 23 de diciembre de 2020

VISTO: La presentación hecha en este Ministerio por el Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones, en la que solicita la aprobación del monto en concepto de Intereses Moratorios del CONTRATO SG MINISTRO N° 613/2012 correspondiente al llamado MOPC Licitación por Concurso de Ofertas Nº 163/2012, suscrito con la Firma MASTER SOFT DEL PARAGUAY S.R.L., contratada para la Adquisición de Equipos de Informática para la Unidad Ejecutora FOCEM; y,

CONSIDERANDO: Que el Contrato SG MINISTRO N° 613/2012, suscrito con la Firma MASTER SOFT DEL PARAGUAY S.R.L., establece en la Cláusula CGC 14.5 de las Condiciones Especiales del Contrato "... El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar Interés al Proveedor es de 60 días".

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos ha emitido su Dictamen D.A.J. N° 2368, de fecha 22 de diciembre del año 2020.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Aprobar el monto de Guaraníes veinte y nueve millones ciento veinte y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro (Gs. 29.128.684) I.V.A. incluido, en concepto de Intereses Moratorios por atraso en el pago final, del Contrato S.G. MINISTRO N° 613/2012, suscrito con la Firma MASTER SOFT DEL PARAGUAY S.R.L. para la "Adquisición de Equipos de Informática para la Unidad Ejecutora FOCEM".

Art. 2°.- Imputar el monto autorizado con cargo a los fondos del Presupuesto General de Gastos de la Nación, Ejercicio Fiscal 2020.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

A007121

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

AWD/oan

COPIA

Juan Alvarez
Jefe de División
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2546

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MONTO EN CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS DEL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 613/2012, SUSCRITO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES Y LA FIRMA MASTER SOFT DEL PARAGUAY S.R.L. PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA PARA LA UNIDAD EJECUTORA FOCEM, EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC LCO N° 163/2012, CON I.D. N° 246.946.

Asunción, 23 de diciembre de 2020

VISTO: La presentación hecha en este Ministerio por el Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones, en la que solicita la aprobación del monto en concepto de Intereses Moratorios del CONTRATO SG MINISTRO N° 613/2012 correspondiente al llamado MOPC Licitación por Concurso de Ofertas Nº 163/2012, suscrito con la Firma MASTER SOFT DEL PARAGUAY S.R.L., contratada para la Adquisición de Equipos de Informática para la Unidad Ejecutora FOCEM; y,

CONSIDERANDO: Que el Contrato SG MINISTRO N° 613/2012, suscrito con la Firma MASTER SOFT DEL PARAGUAY S.R.L., establece en la Cláusula CGC 14.5 de las Condiciones Especiales del Contrato "... El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar Interés al Proveedor es de 60 días".

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos ha emitido su Dictamen D.A.J. N° 2368, de fecha 22 de diciembre del año 2020.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Aprobar el monto de Guaraníes veinte y nueve millones ciento veinte y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro (Gs. 29.128.684) I.V.A. incluido, en concepto de Intereses Moratorios por atraso en el pago final, del Contrato S.G. MINISTRO N° 613/2012, suscrito con la Firma MASTER SOFT DEL PARAGUAY S.R.L. para la "Adquisición de Equipos de Informática para la Unidad Ejecutora FOCEM".

Art. 2°.- Imputar el monto autorizado con cargo a los fondos del Presupuesto General de Gastos de la Nación, Ejercicio Fiscal 2020.

A007121

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

COPIA

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

AWD/oo

JUAN ALVAREZ
Jefe de División
Secretaría General - M.O.P.C.

M.O.P.C.